

Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl

Fax: 695 3807

info@conservador.cl

Registro de Propiedad Copia con vigencia

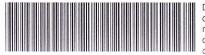
El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 51611 número 51033 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2005, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 20 de noviembre de 2014.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.-

Santiago, 24 de noviembre de 2014.



Carátula 9132889



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Fojas: 51611

N°51033 Santiago, veintiocho de junio del año dos mil cinco.- Don HECTOR ALEJANDRO ORELLANA LEIVA, AA/RO-MM C.I. 12.368.342-0, casado y doña ISABEL DEL C: 861848 COMPRAVENTA CARMEN RIQUELME INOSTROZA, C.I. 12.495.945-4, ANA MARIA GRAY quien actúa de acuerdo artículo al ciento O ANA MARIA cincuenta del Código Civil, ambos este GRAY HIDALGO domicilio, son dueños de la propiedad ubicada A en Apóstol Santiago número mil trescientos HECTOR sesenta y seis, que corresponde al lote número ALEJANDRO veinticuatro del plano de la Población ORELLANA LEIVA Illanes Beytía del plano de subdivisión Y OTRO respectivo, Comuna de Renca, Región REP: 60620 Metropolitana, que deslinda: NORTE, lote rol B: 190645 número veintitrés; SUR, lote rol número F: 45355 veinticinco; ORIENTE, calle Apóstol Santiago; PONIENTE, lote rol número treinta y siete.- La adquirieron por compra a doña ANA MARIA GRAY o ANA MARIA GRAY HIDALGO, según escritura fecha catorce de junio del año dos mil cinco, otorgada en la notaría de esta ciudad, de don 20 Patricio Raby Benavente, Repertorio Número 5438, por el precio de NOVECIENTAS SETENTA Y CUATRO UNIDADES DE FOMENTO, que se da por pagado.- El título anterior está a Fojas 13556 Número 18600 del año 1985.-Rol de avalúo Número 674-19, Comuna de Renca.-Requirente: Scotiabank Sud Americano.-27 30

Morandé 440 - Teléfeno 2390 0800 vww.conservador.cl Santiago Fax: 2695 3807 info@conservador.cl



Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 24 de Noviembre del 2014

Del inmueble inscrito a Fojas 51611 Número 51033 del Registro de Propiedad del año 2005 ubicado en la comuna de RENCA que corresponde a Lote Nº 24 con frente a calle Apóstol Santiago Nº 1366 Población Illanes Beytia, de propiedad de ORELLANA LEIVA HECTOR ALEJANDRO, RIQUELME INOSTROZA ISABEL DEL CARMEN.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).

1) HIPOTECA: a Fs. 59936 Nro. 53149 del Año 2005 en favor de Scotiabank Sud Americano para garantizar un préstamo Por 866,58.- UF.-, y demás obligaciones que tenga actualmente o contraiga en el futuro.

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).

1) PROHIBICION: a Fs. 42362 Nro. 42656 del Año 2005 en favor de Scotiabank Sud Americano de enajenar ni prometer la enajenación por venta o cualesquiera otro titulo traslaticio del dominio, gravar, constituir derechos reales, subdividir, ni arrendar sin consentimiento del acreedor.

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 26 de noviembre del año 2014

